


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las actividades específicas incluidas en los Planes de Gestión de Riesgo de Inundaciones (PGRI) para el período 2016-2021 en la provincia de Burgos dentro del ámbito de la Confederación Hidrográfica del Duero?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de abril de 2016.



LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

57-MA-29-ejl